El registro de buques holandeses está en boga

En el Kadaster, el Registro de la Propiedad de los Países Bajos, registramos qué propiedad pertenece a quién. Esto nos permite saber quién es el propietario de una propiedad en particular, y dónde está el límite entre dos parcelas. Sin embargo, poca gente sabe que también registramos embarcaciones. Monique Smits, nuestra compañera en el Kadaster, y Boudewijn Meijer, intermediario, tienen el placer de informarle al respecto. ¿Por qué es importante registrar los barcos? ¿Cómo funciona en los Países Bajos, y por qué está cada vez más en boga en nuestro país?

Transparencia acerca de la propiedad

Aunque en los Países Bajos no es obligatorio registrar las embarcaciones de recreo, los funcionarios de aduanas de otros países a menudo quieren saber quién es el propietario de un barco. «Los propietarios pueden registrar sus embarcaciones en distintos organismos, pero el Kadaster es el único de los Países Bajos que establece oficialmente la propiedad», explica Monique Smits, asistente legal del Kadaster.

Número de identificación único

Smits explica cómo se registra una embarcación: «Con el proceso llamado teboekstelling schip, los propietarios inscriben sus embarcaciones en los registros públicos del Kadaster. Esto define la propiedad. Cada barco se registra con un número de identificación que se inscribe físicamente en el barco. El propietario recibe un documento de registro y a partir de entonces navega con la bandera neerlandesa. Además, si la embarcación sale al mar, se puede incluir en el registro marítimo, que es obligatorio para la navegación comercial, pero no para las embarcaciones de recreo. En este caso, el propietario recibe un certificado de registro: se trata de una especie de pasaporte internacional para el barco, válido en todos los puertos internacionales».

“En España, en cambio, hay que acudir a tres organismos distintos a por tres sellos diferentes”

¿Por qué registrarse?

Registrar una embarcación también tiene otras ventajas. Una vez registrado, el barco se considera propiedad registrada. Cualquier transferencia de propiedad posterior se realiza ante notario, de modo que puede hipotecarse. Además, gracias al número de registro único, la policía puede identificar el barco más fácilmente en caso de robo, por ejemplo. «Si quiere proteger todavía más su barco, el propietario también puede hacer fijar microdots. Los microdots son chips muy pequeños con un número de identificación único. Garantizamos que siempre se pueden detectar, y resultan útiles si el número de identificación se borra por algún motivo», sigue Smits.

Preferencia por la bandera holandesa

En 2018 se inscribieron en el Kadaster 85 embarcaciones más que el año anterior, lo que supone un incremento del 12,6%. Boudewijn Meijer, propietario de Lorrendraaier BV, también ha visto que la bandera neerlandesa está en boga. Meijer actúa como intermediario para propietarios de barcos extranjeros que quieren navegar bajo la bandera de los Países Bajos. Forma el enlace entre propietario y el Kadaster. «Los propietarios pueden elegir registrar su embarcación en los Países Bajos por varios motivos. Por ejemplo, porque la bandera holandesa está muy bien considerada internacionalmente, y apenas tiene trabas burocráticas. En España, en cambio, hay que acudir a tres organismos distintos a por tres sellos diferentes».

Meijer observa, sin embargo, que cada vez más países están endureciendo sus normas sobre el registro de embarcaciones. «La bandera preferida variará según el barco y el propietario. En todo caso, en los Países Bajos el proceso es fácil y práctico, y cada vez más propietarios de barcos se decantan por eso».